

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2012
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
GOBIERNO REGIONAL REGION X LOS LAGOS
INVERSION REGIONAL REGION X (01)

Partida	:	05
Capitulo	:	70
Programa	:	02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		41.877.282
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		5.298
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		3.727
	99	Otros		3.727
09		APORTE FISCAL		18.355.632
	01	Libre		18.355.632
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		23.507.625
	02	Del Gobierno Central		23.507.625
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		192.164
	004	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		8.378.411
	006	Tesoro Público-Ley N° 19.143		141.188
	008	Casinos de Juegos Ley N°19.995		531.903
	011	Servicio de Gobierno Interior	02	10.443.900
	013	Artículo 129 bis 19 Ley N° 20.017		1.517.500
	019	Fondo de Inversión y Reversión Regional		1.928.277
	020	Patentes de Acuicultura Ley N°18.892		374.282
15		SALDO INICIAL DE CAJA		5.000
		GASTOS		41.877.282
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.972.434
	01	Al Sector Privado		986.217
	001	Actividades Culturales		328.739
	003	Actividades Deportivas		328.739
	005	Actividades de Seguridad Ciudadana		328.739
	03	A Otras Entidades Públicas		986.217
	001	Municipalidades - Actividades Culturales		328.739
	003	Municipalidades - Actividades Deportivas		328.739
	005	Municipalidades - Actividades de Seguridad Ciudadana		328.739
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.658.869
	03	Vehículos		839.362
	04	Mobiliario y Otros		142.826
	05	Máquinas y Equipos		676.681
31		INICIATIVAS DE INVERSION	03	35.061.349
	01	Estudios Básicos		668.200

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2012
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
GOBIERNO REGIONAL REGION X LOS LAGOS
INVERSION REGIONAL REGION X (01)

Partida	:	05
Capitulo	:	70
Programa	:	02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	02	Proyectos		33.879.149
	03	Programas de Inversión		514.000
32		PRESTAMOS		
	06	Por Anticipos a Contratistas		
	001	Anticipos a Contratistas		800.000
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-800.000
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		3.179.630
	01	Al Sector Privado		514.000
	010	Aplicación Letra a) Artículo cuarto Transitorio Ley N° 20.378		514.000
	03	A Otras Entidades Públicas		2.665.630
	100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)		1.886.242
	125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		779.388
35		SALDO FINAL DE CAJA		5.000

GLOSAS :

- 01 No obstante lo señalado en el artículo 8° de esta ley, con cargo a estos recursos se podrá adquirir o construir edificios para destinarlos a casa habitación del personal de los órganos y servicios públicos que deba cumplir sus funciones en la Provincia de Palena.
- 02 Estos recursos se asignarán a proyectos, programas o estudios destinados a la rehabilitación y conectividad de la provincia de Palena.
- 03 Incluye \$8.378.411 miles para ser aplicados de acuerdo a lo señalado en el artículo cuarto transitorio de la Ley N°20.378.